

THOMSON REUTERS

ARANZADI



XI FORO ARANZADI SOCIAL BILBAO 2013-2014

TU ACTUALIZACIÓN ENTRE PROFESIONALES

Lugar de celebración:

APD ZONA NORTE
C/ José M^a Olabarri, 2
48001 - Bilbao

ORGANIZAN

THOMSON REUTERS
ARANZADI

 GARRIGUES

COLABORAN



apd Asociación para el
PROGRESO
de la DIRECCIÓN
el saber conecta



THOMSON REUTERS

¿QUE ES ARANZADI FORMACION?

ARANZADI FORMACIÓN ES LA UNIDAD DE NEGOCIO DE THOMSON REUTERS ARANZADI, DEDICADA A LA FORMACIÓN EN TEMAS JURÍDICOS Y PARAJURÍDICOS PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES EN ACTIVO.

Esta línea de negocio abarca desde formación presencial y a distancia, hasta el innovador servicio de formación e-learning, pasando por personalizadas soluciones de formación a la carta. Todas ellas, acciones formativas especializadas y avaladas por la calidad, experiencia y rigor de una compañía, líder en el mercado jurídico desde hace más de 80 años.

Cada año, Editorial Aranzadi convoca a más de 5.000 profesionales del sector que asisten a las distintas acciones formativas impartidas por prestigiosos juristas: catedráticos, magistrados y abogados, entre otros. Todas ellas, sesiones en las que prima la visión práctica y la aplicación directa en el día a día.

MODALIDADES FORMATIVAS

FORMACIÓN PRESENCIAL

Foros, Jornadas, Seminarios, Cursos y Congresos.

La formación presencial ha sido la seña de identidad durante años de Editorial Aranzadi. Estas acciones permiten conocer en profundidad la actualidad del sector, acceder al punto de vista y al análisis de prestigiosos ponentes e interactuar con otros colegas de profesión.

FORMACIÓN A DISTANCIA

Cursos a distancia, de entre 2 y 13 semanas, combinan formación teórica y práctica, con el fin de que cada participante pueda profundizar en los aspectos más relevantes de la materia.

FORMACIÓN E-LEARNING

Esta innovadora metodología de aprendizaje presenta sesiones online focalizadas en cuestiones jurídicas actualizadas y específicas, de aplicación directa en el día a día del profesional

Curso exprés, cursos de actualización y programas formativos.

FORMACIÓN AD HOC

Elaboración y desarrollo personalizado de cursos adaptados a las necesidades de la empresa, despacho, institución o asociación.

Aranzadi Formación da respuesta directa a las necesidades de formación legal y gestión de organismos, empresas y grandes despachos

- Formación a la carta o un sinfín de combinaciones
- Creamos contenidos y acciones formativas específicas



¿QUÉ ES EL FORO ARANZADI SOCIAL (FAS)?

ES UN ENCUENTRO ENTRE PROFESIONALES, BASADO EN LA PRÁCTICA Y EL DEBATE, DESTINADO A LA ACTUALIZACIÓN CONTINUA DE LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS EN EL ÁMBITO DEL DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Mensualmente se desarrolla una sesión presencial, alrededor de la cual y con carácter previo el asistente recibe vía mail una valiosa documentación complementaria.

¿QUÉ APORTA EL FAS PARA DIFERENCIARSE DE OTRAS ACTIVIDADES ANÁLOGAS?

Actualización permanente sobre las novedades **normativas, jurisprudenciales y doctrinales** en este cambiante campo.

Exposición sencilla y rigurosa de los criterios emanados de los diferentes órganos que integran la Administración de Justicia con especial atención a la doctrina "de proximidad"

(Juzgados locales y TSJ autonómico) y a la jurisprudencia del **Tribunal Supremo**. En todo momento es posible plantear dudas y opinar sobre los temas planteados, gracias al formato altamente participativo de las sesiones.

¿QUÉ PERFIL POSEEN LOS ASISTENTES AL FORO ARANZADI SOCIAL?

En un **clima profesional de cordialidad** y respeto **confluyen profesionales** de los Recursos Humanos, la Seguridad Social, el asesoramiento jurídico laboral o la práctica forense. **Dadas las características del formato**, asisten tanto personas que se inician en este sector profesional cuanto quienes ya posee una dilatada experiencia.

¿QUÉ PERFIL POSEE EL PROFESORADO?

El profesorado se ha seleccionado entre personas del **más alto nivel de cualificación técnica y significación profesional**, con perfiles diversos y complementarios (Magistratura, Abogacía, Consultoría, Administración, Universidad), **al tiempo que con vocación de diálogo**.

¿CÓMO SE ESTRUCTURA LA SESIÓN?

Con la misma estructura interna, cada sesión resulta completamente distinta de las precedentes, sin que se repesquen cuestiones atrasadas o se incurra en tediosas repeticiones.

OBJETIVOS DEL FORO

- **ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS** : Ser el primero en conocer, de la mano de prestigiosos ponentes de diferentes perfiles las últimas novedades normativas, su aplicación práctica y las diferentes interpretaciones que de ellas han hecho los Tribunales
- **RESOLVER DUDAS Y POSIBILIDAD DE OPINAR** sobre los temas planteados gracias al formato altamente participativo de las sesiones, esto le permitirá formarse y estar al día en su trabajo.
- **CONTACTAR** con otros asistentes a los Foros, profesionales del **Derecho Laboral** y con los ponentes, lo que, sin duda, contribuirá a **ampliar su red de relaciones profesionales**.

DESTINATARIOS DEL FORO

Todos los interesados en el terreno de las relaciones laborales: Responsables de Recursos Humanos y/o de Relaciones Laborales, Abogados Laboralistas y de Empresa, Graduados Sociales, Asesores sindicales o empresariales, Empleados públicos...



VENTAJAS INSCRIPCIÓN FORO SOCIAL BILBAO 2013-2014

- En el mes de Octubre le entregaremos el **código de Legislación Laboral y de la Seguridad Social actualizado a Septiembre de 2013**, caso de no estar disponible en la fecha indicada, se les hará entrega del mismo en la primera sesión que esté disponible.
- **Bono descuento de 30 euros** para utilizar en la nueva tienda online, simple y cuando realice una compra que supere los 150 euros en acciones formativas en cualquier modalidad: presencial, online o a distancia.
- **Acceso gratuito a las aulas online**, espacio donde localizará la documentación (sentencias, normativa) de todas las sedes de la red de foros y un espacio de comunicación y opinión que le servirá para compartir conocimientos, contactar con otros compañeros, trabajar en equipo, etc.
- **Ventajas exclusivas** por formar parte de la red de foros, acceso prioritarios a Congresos, Jornadas y Acciones formativas de la Editorial.



CUADRO DE PROFESORES PERMANENTES

Dirección académica:

Ilmo. Sr. D. Manuel Díaz de Rábago Villar.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Novedades normativas:

D.ª Begoña de Frutos Quintana.

Abogada. Socia Responsable del Departamento Laboral de Garrigues del País Vasco.

D. Fernando Casas Gallego.

Abogado. Asociado Senior del Departamento Laboral de Garrigues del País Vasco.

Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de los Derechos Humanos:

Ilmo. Sr. D. Jaime Segalés Fidalgo.

Magistrado Titular del Juzgado de lo Social núm. 6 de Bilbao. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad del País Vasco.

Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea:

D.ª Olga Fotinopoulou Basurko.

Profesora Titular Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Vitoria.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo:

Ilmo. Sr. D. Manuel Díaz de Rábago Villar.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Doctrina de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco:

Ilma. Sra. D.ª Garbiñe Biurrun Mancisidor.

Presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. Profesora Asociada de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad del País Vasco.

Doctrina de los Juzgados de lo Social del País Vasco:

Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Benito-Butrón Ochoa.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. Profesor Asociado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad del País Vasco.

PROGRAMA

**JUEVES,
17 DE OCTUBRE DE 2013**

16:00 h. Novedades normativas del período precedente.
Doctrina de los Juzgados de lo Social y del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

18:00 h. Pausa.

18:15 h. Tertulia sobre temas actuales:

Cuestiones procesales de actualidad en el orden jurisdiccional social.
Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Benito-Butrón Ochoa.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. Profesor Asociado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad del País Vasco.

19:00 h. Coloquio.

19:30 h. Fin de la sesión.

**JUEVES,
14 DE NOVIEMBRE DE 2013**

16:00 h. Novedades normativas del período precedente.

16:15 h. Tertulia sobre temas actuales:
Criterios de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional en materia de procedimientos colectivos de flexibilidad interna y externa.

Ilmo. Sr. D. Ricardo Bodas Martín.
Presidente de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional.

17:00h. Coloquio

17:30 h. Pausa.

17:45 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social y del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo.
Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de los Derechos Humanos.

19:30 h. Fin de la sesión.

**JUEVES,
19 DE DICIEMBRE DE 2013**

16:00 h. Novedades normativas del período precedente.

16:15 h. Tertulia sobre temas actuales:
La ultraactividad de los convenios colectivos.

Ilmo. Sr. D. Emilio Palomo Balda.
Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

17:00 h. Coloquio.

17:30 h. Pausa.

17:45 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social y del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo.
Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

19:30 h. Fin de la sesión.

**JUEVES ,
16 DE ENERO DE 2014**

16:00 h. Tertulia sobre temas actuales:
Los cambios normativos en el ámbito del Derecho del Trabajo y Seguridad Social al cambio de año.
D. Antonio V. Sempere Navarro.
Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos. Director General de los Foros Aranzadi Social. Coordinador del Área Laboral de Gómez-Acebo & Pombo.

16:45 h. Coloquio.

17:15 h. Pausa.

17:30 h. Novedades normativas del período precedente.
Doctrina de los Juzgados de lo Social y del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

19:30 h. Fin de la sesión.

**JUEVES
13 DE FEBRERO DE 2014**

16:00 h. Novedades normativas del período precedente.
Doctrina de los Juzgados de lo Social y del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

18:00 h. Pausa.

PROGRAMA

18:15 h. Tertulia sobre temas actuales:
La responsabilidad en el pago de las prestaciones de enfermedad profesional.

D. Manuel José Moreno Pueyo.

Letrado Jefe de los Servicios Jurídicos del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Bizkaia.

19:00 h. Coloquio.

19:30 h. Fin de la sesión.



JUEVES, 13 DE MARZO DE 2014

16:00 h. Novedades normativas del período precedente.

Doctrina de los Juzgados de lo Social y del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

18:00 h. Pausa.

18:15 h. Tertulia sobre temas actuales:

El descuelgue del convenio colectivo.

Ilmo. Sr. Don Manuel Díaz de Rábago Villar.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

19:00 h. Coloquio.

19:30 h. Fin de la sesión.



JUEVES, 10 DE ABRIL DE 2014

16:00 h. Novedades normativas del período precedente.

Doctrina de los Juzgados de lo Social y del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

18:00 h. Pausa.

18:15 h. Tertulia sobre temas actuales:

Cuestiones de actualidad en Seguridad Social.

D. ^a Ikerne Meso Llamosas.

Letrada del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Bizkaia.

19:00 h. Coloquio.

19:30 h. Fin de la sesión.



JUEVES, 15 DE MAYO DE 2014

16:00 h. Tertulia sobre temas actuales:

Reacción de la negociación colectiva a la reforma laboral de 2012 en su ordenación.

D. Tomás Arrieta Heras.

Presidente del Consejo de Relaciones Laborales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

16:45 h. Coloquio.

17:15 h. Pausa.

17:30 h. Novedades normativas del período precedente.

Doctrina de los Juzgados de lo Social y del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

19:30 h. Fin de la sesión.



JUEVES, 19 DE JUNIO DE 2014

16:00 h. Novedades normativas del período precedente.

Doctrina de los Juzgados de lo Social y del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

18:00 h. Pausa.

18:15 h. Tertulia sobre temas actuales:

Cuestiones de actualidad al cierre del Foro.

19:00 h. Coloquio.

19:30 h. Fin de la sesión.

